



Publicado bando  
en 12 - 7 - 1903.

RUEGO á V. se sirva hacer pú-  
blico por medio de bando, que des-  
de el dia de hoy al treinta  
y uno del mes actual

todos los días no feriados de nueve á  
doce de la mañana, estará abierto en  
la Depositaría de fondos provincia-  
les de esta capital, el pago del <sup>2º</sup> trimestre  
~~de la tasa que~~  
~~comprende los meses~~  
~~de Abril Mayo y Junio~~  
á las nodrizas de expositos de esta  
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—  
Castellón de ~~Febrero~~ 1903

El Director,

Sr. Alcalde de Villafamés

